

TRASLADOS ART. 110 C. G. P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	OBSERVACIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	JULIO CESAR CUESTA PATACON	CELLANO – CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LLANO	16/08/2016	RECURSO DE REPOSICIÓN

Se fija la presente lista, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 110 del C.G.P., a las 7:30 a.m. del día **(16) DE AGOSTO DE 2016.**



ANDRÉS MAURICIO BELTRÁN SANTANA

Secretario